

ASOCIACIÓN TAURINO-CULTURAL VILLATAURINA

C/ Zamora Nº 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). N.I.F. G49305162

villataurina@hotmail.com



En Villafáfila a 30 de diciembre del 2021, se celebra Sesión de Junta Directiva a través de video conferencia, por motivo del Covid-19 a las 17:00 h. en presencia de:

Presidente: D. Román Figuera Ferrero.
Vicepresidente: D. Jorge Andrés Martín Rodríguez.
Secretario: D. José Luis Domínguez Martínez.
Tesorero 1º: D. Antonio Jesús Ruiz Rodríguez.
Tesorero 2º: D. Mario Miñambres Conde.
Vocal: Dña. María del Carmen del Pozo Ruiz.
Vocal: Dña. Gema del Teso Vicente.
Vocal: D. Ángel García Gómez.
Vocal: D. Jesús Palmero Fernández.

Tratando los siguientes puntos:

1º- La Junta Directiva aprueba por unanimidad que el pago de cuota del año 2022 por los socios, sea entre el 2 de enero y el 31 de marzo del 2022. El pago deberá hacerse en el nº de cuenta que tiene la Asociación en Caja Rual de Zamora, a través de transferencia o personalmente el socio en una oficina de dicha Caja. No pudiéndose hacer el pago en mano a ningún miembro de la Junta directiva. El socio que no haya pagado entre ese tiempo será dado de baja. Las altas para nuevos socios están abiertas todo el año.

2º- La Junta Directiva aprueba por unanimidad, las cuotas de pago de socios para el año 2022, decidiendo que entre los tramos de edad serán:

0 a 5 años: Gratuito.

6 a 14 años 15 €.

15 años en adelante 50 €.

ASOCIACIÓN TAURINO-CULTURAL VILLATAURINA

C/ Zamora Nº 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). N.I.F. G49305162

villataurina@hotmail.com



3º- La Junta Directiva ratifica por unanimidad la compra un centro por la muerte de la madre del socio D. Francisco Javier Magro García.

4º- La Junta Directiva ratifica por unanimidad el acuerdo que el 10 de diciembre del 2021 se había firmado entre la Asociación Taurino-Cultural Villataurina, representado por su presidente D. Román Figuera Ferrero y villafafila.net propiedad de D. José Luis Domínguez Martínez, para tener un espacio en la web de villafafila.net.

ACUERDAN:

1º - Que la web villafafila.net, cede un espacio (sección) a la Asociación Taurino-Cultural Villataurina. Con los fines del Artículo 2º de la Asociación. Aportando la infraestructura de su web para ello (material informático, programas. alojamiento etc.).

2º - Que la cesión se extiende por un año natural, a contar desde el 2022, si las dos partes están de acuerdo se renovará automáticamente año a año y así sucesivamente mientras exista acuerdo conjuntamente por ambas partes.

3º - No existirá prestación económica entre ninguna parte.

4º - Los archivos o documentos de la Asociación, los derechos serán de su propiedad, solo haciendo cesión para la realización del espacio (sección) en la web.

5º - Los archivos, documentos y estructuras de villafafila.net, sus derechos serán de su propiedad, solo haciendo cesión para el espacio (sección) ubicada de la Asociación.

6º - villafafila.net se compromete incluir en tiempo adecuado lo que la Asociación le transfiera, dentro de la legalidad vigente.

4º- La Asociación a través de sus socios habiendo vendido papeletas con un premio de un viaje valorado en 1.500€ que coincidiera los números con las cuatro primeras cifras del 1º premio de la lotería nacional del día 22 de diciembre 2021, Nº 86148, apareció el

ASOCIACIÓN TAURINO-CULTURAL VILLATAURINA

C/ Zamora Nº 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). N.I.F. G49305162

villataurina@hotmail.com



número de papeleta 6148 reclamado por Dña. Yolanda Juárez Lera de San Miguel del Valle.

El día 24 de diciembre 2021 se activa el viaje haciendo el pago por el importe de 1.500€ a través de transferencia y queda activado para que la premiada lo disfrute.

El 29 de diciembre 2021, Sr. Presidente D. Román Figuera Ferrero, hace entrega a la Dña. Yolanda Juárez Lera de San Miguel del Valle el premio del sorteo del Viaje.

No todos los socios vendieron papeletas escasamente por debajo de la mitad, con aportación de la hostelería de Villafáfila, todo ello con recaudo aprox. de 2.368€.

5º- Ante la comunicación de que no había sido en su totalidad limpiado el Polideportivo Municipal de Villafáfila y recogido a motivo de la fiesta celebrada por la Asociación el día 30-10-2021, y la queja del Colegio Rural Agrupado de Villafáfila, se contrató a Dña. Ana Isabel Gallego Marcos para la limpieza de los servicios del polideportivo por un cobro de 40€, más 12,50€ de compra de productos de limpieza. y las personas de la Junta recogió lo que faltaba.

Se acuerda por unanimidad, pedirle disculpa al CRA de Villafáfila, a través de su Secretario, y hacer una pequeña donación para el colegio de productos de limpieza.

6º- El día 13 de diciembre La Junta Directiva, representada por, el Vicepresidente: Jorge Andrés Martín Rodríguez, Tesorero: Antonio Jesús Ruiz Rodríguez y Secretario José Luis Domínguez Martínez, se reúnen con D. Roberto García Fernández empresario de hostelería, entre otros servicios, para el trato de una fiesta en Semana Santa el día de Viernes Santo y el Toro Cajón de San Isidro del 2022, con la intención de la Asociación de darles la barra en los eventos, a cambio del pago del seguro del Toro de Cajón. Acordando en esta primera toma que el empresario D. Roberto García Fernández miraría si se puede con las mismas clausulas abaratar el coste del seguro que lo pagaría él y el empresario pondría las barrar en los eventos. Se acordó esperar y ver al mismo tiempo estar en contacto entre las gestiones.

ASOCIACIÓN TAURINO-CULTURAL VILLATAURINA

C/ Zamora Nº 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). N.I.F. G49305162

villataurina@hotmail.com



D. Roberto García Fernández el día 24 de diciembre 2021, como nos dio palabra en la anterior reunión, trae la propuesta del seguro para el IV de Cajón de San Isidro, con las condiciones para que la Junta de la Asociación contraste.

7º- La Junta Directiva aprueba por unanimidad, que todo él que sea ya socio o nuevo debe dar sus datos personales a la Asociación, para mejorar nuestra organización interna, un control más firme, claro y eficiente de la Asociación, y el poder interactuar con cada socio individualmente. Debe de facilitar: Nombre, apellidos, dirección, DNI, teléfono y email. Se dispondrá de un formulario que se facilitará a los socios y estos debe reenviar firmado a villataurina@hotmail.com en formato pdf, o por correo postal a Asociación Taurino-Cultural Villataurina de Villafáfila C/ Zamora Nº 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). El Secretario lo gestione preservando la privacidad que se deba tener con la información recabada y la ley indique.

8º- La Junta Directiva aprueba por unanimidad que el Secretario D. José Luis Domínguez Martínez a registrado el email, villataurina@hotmail.com para la Asociación, para poder comunicarse la Junta Directiva con los socios, terceras personas y viceversa, para realizar las gestiones que sean necesario. Así mismo se aprueba que sea el email oficial de la Asociación, como dicho secretario lo gestione preservando la privacidad que se deba tener con la información recabada y la ley indique.

9- El secretario comunica a la Junta Directiva:

El socio D. Álvaro Maestro Rodríguez, creador de la cuenta de la Asociación en Facebook <https://www.facebook.com/villataurina>, como anterior miembro de la Junta Directiva, ha agregado al secretario D. José Luis Domínguez Martínez, para el control conjunto y la difusión de la actividad y notificaciones de la Asociación.

Desde su entrada como Secretario D. José Luis Domínguez Martínez en la Junta Directiva el día 7 de diciembre 2021, ha estado ordenado la escasa documentación entregada y haciendo copia digital de ello. Que desde que fue declarada la Peña, el día 29

ASOCIACIÓN TAURINO-CULTURAL VILLATAURINA

C/ Zamora N° 38, C.P. 49136, Villafáfila, (Zamora). N.I.F. G49305162

villataurina@hotmail.com



de octubre del 2019 como Asociación Taurino-Cultural Villataurina, no hay ni un registro de ningún tipo de decisión u acuerdo por parte de los anteriores secretarios como era su función. Sin poder determinar el número que falte de facturas de pagos, o compras, que tampoco están asentadas, solo pudiendo contrastar con los pagos registrados o ingresos en la cuenta. Mis palabras no quiero que se mal interpreten, no quiero se tome que falte dinero en ningún sentido solo que me refiero a un registro como debiera ser. Sucede con registro de socios y los entregados del año 2021 por lo observado estos días algunos sin registrar o errores de asientos. Con todo ello será imposible poder dar un estado de cuentas con ninguna exactitud o socios en la próxima reunión de Asamblea General Ordinaria que se debe celebrar entre los 4 primeros meses del año 2022. En este tiempo que aun quede para dicha Asamblea General se intentará asentar lo mayor posible a través de la cuenta bancaria. También en el que me incluyo el primero todos los socios, somos culpables de que se llegara a este punto, pues en ningún momento se ha exigido la celebración de ningún tipo de reunión que debiese, y presentación de documentación.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta sesión a las 18: 00

Fdo.: D. Román Figuera Ferrero

F.do.: José Luis Domínguez Martínez

Villafáfila a 30 de diciembre de 2021

COPIA